

**leche en polvo**

Más de 20 años  
ofreciendo calidad

**LA PLUMA ROJA**  
Con Vitaminas A, C y D<sup>3</sup>

Sin aditivos que alteren su verdadero sabor  
Como la leche recién ordeñada

# LA PROVINCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITORIAL Prensa Canaria, S. A.

Las Palmas de Gran Canaria

Director:  
FRANCISCO DE LA IGLESIA

VIERNES, 8 JULIO 1983

48  
páginas

40  
pesetas

Un año después

## LA UNIVERSIDAD SIGUE SIENDO UN CLAMOR

● Más de cuatro mil personas evocaron ayer la gran manifestación del año pasado en Las Palmas

● Sin embargo, el pleno del Cabildo no ratificó el acuerdo del año pasado, por el voto en contra de socialistas y UPC

Cuatro mil personas evocaron ayer la gran manifestación del 7 de julio de 1982, en la que más de 200.000 personas se plebiscitaron por pedir una universidad en Las Palmas.

Ayer, frente al Cabildo de la isla, se conmemoró aquel día y se reafirmó la petición, que es ya un clamor —no por menos aparatoso menos efectivo— canalizado a través de la coordinadora de Apas y apoyado por personalidades de la talla del doctor Carlos Bosch Millares, que afirmó que «las ausencias de este año nos indican quiénes eran los que hacían electoralismo».

El presidente del Cabildo recibió a los promotores de la concentración y les dijo estar de acuerdo en lo fundamental. Artiles Bolaños recibió el documento leído en la concentración en el que se pide la creación de las facultades de Derecho, Filología y Medicina, así como los de Bellas Artes y un Instituto de Educación Física.

Artiles Bolaños había presidido por la mañana un pleno extraordinario de la corporación insular en el que no prosperó una moción de los grupos AP-PDP, PCL y CDS de ratificar el acuerdo del pasado año. La mayoría de consejeros del PSOE y UPC-AC se opuso. José Síntes dijo que «ahora sabemos quiénes están por la Universidad de Las Palmas y quiénes no» y Ramos Camejo, portavoz socialista en este caso, afirmó que a ellos «no se les ha parado el reloj el 7 de julio de 1982».

(PÁGS. 6 Y 7)

(Foto: C. QUESADA)



## UN «BUQUE-POTABILIZADORA» ALEMAN PODRÍA SER VENDIDO O ALQUILADO A CANARIAS

● Ayer, representantes de la empresa alemana hicieron una oferta al Cabildo y Ayuntamiento

La empresa germano-occidental «Sogex» ofreció ayer al Ayuntamiento de Las Palmas y Cabildo Insular de Gran Canaria la venta o alquiler del buque potabilizador «Meda», capaz de una producción de cinco mil

metros cúbicos diarios de agua desalinizada. Este buque-potabilizador, cuya construcción con carácter experimental fue financiada por el Gobierno federal alemán, se encuentra atracado actualmente en un puerto germano. Según informaron ayer a LA PROVINCIA fuentes del Cabildo Insular, es posible que se traslade a Canarias, si fructifican las negociaciones iniciadas, en un viaje de prueba de unos seis meses, que será financiado, precisamente, mediante una aportación de cuatro millones de marcos por el Gobierno de la República Federal de Alemania.

El presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria dijo a este periódico que estaba «naturalmente interesado» por esta alternativa propuesta por «Sogex» ya que sería «de enorme utilidad para las islas y especialmente en casos de emergencia». Por otra parte Carmelo Artiles señaló que debido a su movilidad y a la capacidad de trasladarse a la isla que fuera necesaria la financiación de su compra o su alquiler debería correr a cargo del Gobierno Autónomo, «aunque el Cabildo ya ha encargado un informe a sus técnicos y según sus resultados actuará en consecuencia».

La idea es desde luego francamente interesante».

Ayer por la tarde el presidente del Cabildo Insular se reunió con un representante de la comisión de Recursos Hidráulicos de la Corporación y con el técnico José Jiménez con quienes trató de éste y otros temas hidráulicos. «Estamos recabando datos —señaló a LA PROVINCIA— para estudiar todas las posibilidades».

La producción del «Meda», ofertado por la empresa germano-occidental «Sogex» puede desplazarse a las diversas islas, y su producción de cinco mil metros cúbicos de agua potabilizada podría ser una solución en casos de emergencia. La cuestión radica ahora en estudiar detenidamente los costes y las posibles fórmulas para su adquisición o alquiler, aunque parece ser que el alquiler tendría que ser por periodos relativamente largos.

## RAFAEL ESCOBEDO, CONDENADO

● Sopresa por la prontitud en el fallo del Tribunal, aceptado con estoicismo por «Rafi»

● Se le considera reo del asesinato de los marqueses de Urquijo, con las agravantes de nocturnidad, premeditación y alevosía

● La sentencia dicta dos penas de 26 años, ocho meses y un día de reclusión mayor, así como a la indemnización de 20 millones a su mujer, Miriam, y a su cuñado

(Ver páginas centrales)

## Ruiz Mateos no confía en la justicia española

José María Ruiz Mateos afirmó ayer que la expropiación de Rumasa ha sido más una cuestión política que de justicia, por lo que no espera imparcialidad ni ponderación de los tribunales españoles, lo que le impide regresar a España.

En unas declaraciones efectuadas por teléfono a la agencia Efe desde su residencia de Londres, el ex presidente de Rumasa negó que tras la expropiación se le hubiera asesorado en el sentido de propiciar un golpe de Estado y afirmó que el juez debería procesar también a López Ayuso «que era quien firmaba todas las órdenes de exterior», culpó a Antonio Navalón de traspasar fondos y subvenciones a instituciones políticas.

Ruiz Mateos reiteró que «el real decreto de expropiación es inconstitucional» y que «el que compra alguna empresa de Rumasa sabe que compra un pleito detrás porque lo único que me queda ya en la vida es acumular toda la energía en atacar y defender lo que me corresponde legítimamente, lo que se me ha robado por el Estado». «Me encuentro lleno de indignación —afirmó— y no tengo más planes a corto plazo que los de defender lo mío hasta la saciedad y hasta la muerte. Pero por el bien del país no voy a decir cosas que producirían una imagen negativa de personas que están muy encumbradas y me sacrifico, de momento, para no hacerlo aunque quizá tenga que llegar necesariamente el momento».

Estas declaraciones fueron hechas pocas horas después de que el juez decretara el procesamiento y la prisión incondicional de José María Ruiz Mateos y de José Díaz Fidalgo, adjunto a la presidencia de Rumasa. En el auto de procesamiento se requiere a cada uno de ellos para que preste una suma de 100.000 millones de pesetas en concepto de fianza.

**NEW  
NUEVA  
NEU**

DISCOTHEQUE

**Boney M.**

AVDA. TIRAJANA / PTOS. TENEBUR  
PLAYA DEL INGLES

**¡TE GUSTARÁ!**

DISCO TROPICAL Julio y agosto

**«LA JUVENTUD BAILA»**  
(de jueves a domingos - 7 a 9 tarde)

CONCURSOS DE BAILE Y DISC-JOCKEY

PREMIOS VIAJES,  
REGALOS CON

**¡SORPREAS!**

AVDA. DE ITALIA, 27 - PLAYA DEL INGLES - TELEF.: 761213

**Cien números de oro para ganar un millón**

EDITORIAL PrensA CANARIA, S.A. premia la fidelidad de los lectores de sus periódicos «LA PROVINCIA» y «DIARIO DE LAS PALMAS», los rotativos de mayor difusión del Archipiélago Canario en ediciones matutina y vespertina, ofreciendo un primer premio de UN MILLON DE PESETAS en efectivo y cinco premios más de CIEN MIL PESETAS.

**NUMERO DE ORO**

**65**

Recorte este número y péguelo en el cajetín correspondiente de la cartulina del concurso.